

los presentes Individuos del Ayuntamiento Constitucional se entregaron del Archivo en el estado que consta que se encuentra, y habiendo conferenciado sobre los pesos, medidas, y demas instrumentos que obran en uso de las Capitalidades el Aguacil portero a este Ayuntamiento que se entrega de ellos por inventario el año pasado se mil ochocientos treinta y cuatro, y el mismo día entod tiempo respondieron de los alajas que se entregaron. Ello firmo el que sabe de sus verd. en Abarán a doce de Septiembre de mil ochocientos treinta y seis a que certifica

FRAN. Cotoxo

Jose Gomez

Sebastian Gomez

Joaquin Gomez Boyca

Jose Cecillio y lo

Fuipresente
Juan Lopez

Pro Jefe de la Villa de Abarán a doce de Septiembre de mil ochocientos treinta y seis: estando en sus Salas Constitucionales los Señores que componen en la actualidad el Ayuntamiento Constitucional de la misma entre otras cosas que conferenciaron dijeron: Que uno de las facultades que se les estan conferidas por la Sabia Constitucion que nos dirige, es evitar el Decadencia, la inmundicia de Costumbres, y proteger la propiedad individual, y procurar por cuantos medios esten a su alcance el sostenimiento del Trono, los Derechos de España

